ACTA DE RECOMENDACIÓN
PROCESO CONTRACTUAL No. 002 de 2023
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA ROJA), PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

En las Instalaciones de la Contraloría Departamental del Guaviare, ubicadas en la Calle 12 No. 22-83 Barrio la Esperanza, siendo las 3:00 P.M., del día diecisiete (17) de marzo de 2023, de acuerdo a lo establecido en la invitación pública y a la designación como evaluadores, se procederá a recomendar la aceptación de la propuesta de menor precio.

El día 17 de marzo de 2023 se realizó la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la oferta de menor precio, corriéndose traslado de la misma el 17 de marzo de 2023.

La propuesta presentada por INVERSIONES LÓPEZ CADAVID & CIA LTDA, Nit. 800155894-5, NO CUMPLIÓ con los requisitos habilitantes solicitados en la INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA, no anexo el certificado de encontrarse al día con el pago del sistema de seguridad social y anexa únicamente una certificación de experiencia.

Una vez se corrió traslado de la evaluación y se le solicitó al proveedor que subsanará a través de mensaje en la plataforma SECOP II, INVERSIONES LÓPEZ CADAVID & CIA LTDA, Nit. 800155894-5 dentro del término de traslado de la evaluación, dando respuesta al mensaje en SECOP II anexando la documentación solicitada, las cuales fueron incorporadas a la propuesta.

Se procede a verificar el documento remitido por INVERSIONES LÓPEZ CADAVID & CIA LTDA, Nit. 800155894-5, con el cual se subsana la propuesta y SI CUMPLE con los requisitos solicitados en proceso contractual 002 de 2023 de mínima cuantía.

Se recomienda al Contralor Departamental del Guaviare aceptar la propuesta presentada por INVERSIONES LÓPEZ CADAVID & CIA LTDA, Nit. 800155894-5,

para la SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA ROJA), PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE, por valor de DIEZ MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($10.706.850) moneda corriente, dentro de la invitación pública proceso contractual 002-2023 de mínima cuantía.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se firma por los funcionarios designados como evaluadores, y se da por terminada siendo las 3:30 P.M.

WILLIAM ELKIN MOLINA PADILLA
Contralor Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

LUIS JAIRO ALVAREZ GUTIERREZ
Director Administrativo y Financiero

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 002 de 2023- PROCESO CONTRACTUAL NO. 004

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA ROJA), PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

FECHA: MARZO 17 DE 2023.

En las Instalaciones de la Contraloría Departamental del Guaviare, ubicadas en la Calle 12 No. 22-83 Barrio la Esperanza, siendo las 2:30 P.M del día diecisiete (17) de marzo de 2023, con el fin de realizar la evaluación dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 002 de 2023,** se dio inicio a la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes del menor precio, de acuerdo a lo establecido en la invitación.

En esta convocatoria se recibe una (1) propuesta, a continuación, se relaciona:

PROPUESTA	VALOR
INVERSIONES LÓPEZ CADAVID NIT. 800155894-5 Representada legalmente por señor **ROBERTO FALLA MONTEALEGRE** **C.C. 12.268.580**	**$10.706.850**

EVALUACIÓN DE LA ÚNICA PROPUESTA PRESENTADA

Se procede a evaluar la única propuesta presentada

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

Se procede a verificar lo solicitado en los siguientes numerales.

DOCUMENTACIÓN DE TIPO JURÍDICO (HABILITANTE).
EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO
PROPUESTA ECONOMICA

REQUISITOS HABILITANTES

OFERENTE/PROVEEDOR	INVERSIONES LOPEZ CADAVID & CIA LTDA
NIT	800155894-5

REQUISITO	CUMPLE		SUBSANABLE	
	SI	NO	SI	NO
1. Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada	x			
2. Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN.	x			
3. Cámara de comercio con expedición no mayor a 30 días calendario anteriores al cierre del proceso contractual y cuyo objeto sea relacionado con el objeto contractual	x			
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía representante legal.	x			
5. Formato único original de hoja de vida debidamente diligenciada. (Función Pública).	x			
6. Certificado de estar al día con el pago al sistema de seguridad social (salud y pensión).	x			
a). Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal, cuando no se requiera Revisor Fiscal, del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación	x			

Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.				
7. Propuesta Económica, ésta debe ser firmada.	x			
8. Certificado de existencia y representación legal para el caso de las personas jurídicas, expedido dentro de los 30 días anteriores al cierre del plazo para presentar propuestas.	x			
9. El proponente deberá allegar dos (2) certificaciones en donde conste la celebración, ejecución y terminación de contrato, celebrado con entidades públicas u otros clientes, cuyo objeto sea de la misma naturaleza al del proceso en curso, expedida por el representante legal o funcionario competente del cliente del oferente en donde conste, que ha sido contratado, especificando, nombre de la entidad contratante, Objeto del contrato, el cual deberá estar relacionado con el objeto de la presente contratación, Valor del contrato, Fecha de inicio, Fecha de terminación. La experiencia deberá ser por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial	x			

La propuesta presentada por INVERSIONES LOPEZ CADAVID & CIA LTDA, Nit. **800.155.894-5**, por valor de **DIEZ MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($10.706.850) MONEDA CORRIENTE, CUMPLE** con los requisitos solicitados establecidos en la invitación pública cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA ROJA), PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE**", se recomienda al señor Contralor aceptar la propuesta.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se firma por los funcionarios designado como evaluadores, y se da por terminada siendo las 3:30 P.M.

WILLIAM ELKIN MOLINA PADILLA
Contralor Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

LUIS JAIRO ALVAREZ GUTIERREZ
Director Administrativo y Financiero